


Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO NOVENO
DEL CANTÓN CUENCA

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE:
DEROSTIC CORP CIA.LTDA.
OTORGADO POR:
FABIAN ALFONSO AVILA TOLA Y SRA
A FAVOR DE:
ALFREDO ELIODORO AVILA MONTERO
CUANTIA: USD \$ 10,00 USD

****** MS ******

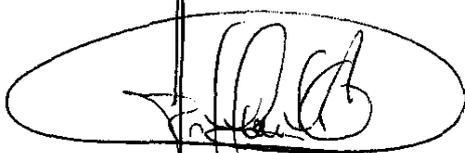
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS TRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte el señor **FABIAN ALFONSO AVILA TOLA** y su esposa **HILDA MAGALI ORELLANA GALINDO**, casados, en calidad de cedente y el señor **ALFREDO ELIODORO AVILA MONTERO**, casado en calidad de cesionarios, los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, los compareciente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que



proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: .- 1.- **SEÑOR NOTARIO:** En el repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese agregar una que contenga una transferencia de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte el señor FABIAN ALFONSO AVILA TOLA y su esposa HILDA MAGALI ORELLANA GALINDO, casados, en calidad de cedente y el señor ALFREDO ELIODORO AVILA MONTERO, casado en calidad de cesionarios, los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, los compareciente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía "DEROSTIC CORP CIA. LTDA.", domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca, en fecha 22 de Febrero del 2008 inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 127 en fecha 06 de Marzo del 2008. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de fecha 03 de Febrero del dos mil doce resolvió entre otros asuntos autorizar la transferencia de participaciones de conformidad con la copia del acta de Junta que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA. DECLARACIONES.-** La junta general de Socios reunida, en fecha 03 de Febrero del dos mil doce,



Autorizo La Transferencia de participaciones del Señor FABIAN ALFONSO AVILA TOLA que transfiere el 1% de participaciones equivalentes a DIEZ participaciones de un dólar cada una, a ALFREDO ELIODORO AVILA MONTERO. CUARTA.- La cuantía por es de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted señor Notario servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la escritura pública a celebrarse. ATENTAMENTE, DOCTOR GALO CARDENAS RODAS, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 1739 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



FABIAN ALFONSO AVILA TOLA

C.I. 0103086980



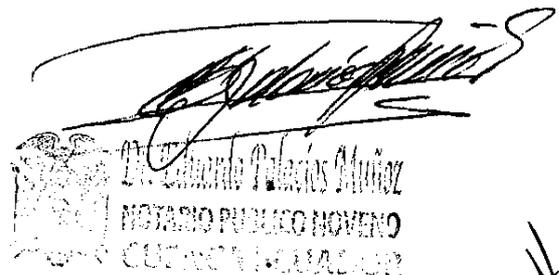
HILDA MAGALLORELLANA GALINDO

C.I. 0102493608



ALFREDO ELIODORO AVILA MONTERO

C.I. 010025003-4



Dr. Galo Cardenas Rodas
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA, AZUAY



-DEROSTIC CORP CIA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "DEROSTIC CORP. CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 03 días de Febrero del dos mil doce, siendo las doce horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **"DEROSTIC CORP. CIA. LTDA."** la señora HILDA MAGALI ORELLANA GALINDO y FABIÁN ALFONSO ÁVILA TOLA. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- 1. Acordar sobre la transferencia de participaciones de la compañía**

Como Presidente de la junta Actúa el señor FABIÁN ALFONSO ÁVILA TOLA y actúa como secretario el señor ALFREDO ELIODORO ÁVILA MONTERO.

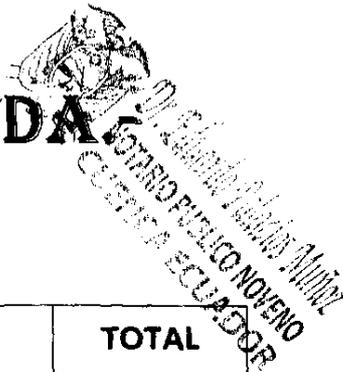
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente el único punto del orden del día.

- 1. Acordar sobre la transferencia de participaciones de la compañía**

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

Autorizar la transferencia de las participaciones equivalentes al 1% del capital social de la compañía, correspondientes al Señor FABIÁN ALFONSO AVILA TOLA a favor del señor ALFREDO ELIODORO ÁVILA MONTERO, quedando de la siguiente manera el cuadro de participaciones y socios:

-DEROSTIC CORP CIA. LTDA-



SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	TOTAL
Fabián A. Ávila T.	\$480,00	\$480,00	48%	\$480,00
Hilda M. Orellana G.	\$510,00	\$510,00	51%	\$510,00
Alfredo E. Ávila M.	\$10,00	\$10,00	1%	\$10,00
TOTAL	\$1.000,00	\$1.000,00	100%	\$1.000,00

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las catorce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

FABIÁN ALFONSO ÁVILA TOLA

Presidente

SOCIO

ALFREDO ELIODORO ÁVILA MONTERO

Secretario

HILDA MAGALI ORELLANA GALINDO

SOCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 010P49260-S
 ORELLANA GALINDO HILDA MAGALI
 FUERZA ARMADA
 17 MARZO 1971
 005 DISE 01050 F
 CUBERA
 1971



ECUATORIANO*****
 CASADO FABIAN ALFONSO AVILA TOLA
 SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL
 EL NIÑO ORELLANA
 HILDA ANQUEL GALINDO
 CIENGA 13/02/2004
 13/01/2016



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR (TABLERO)

282-0025 NUMERO
 0102493808 CEDULA

ORELLANA GALINDO HILDA MAGALI

ABIA CUBERA
 PROVINCA SAN SEBASTIAN
 PARROQUIA



13/01/2016

A

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

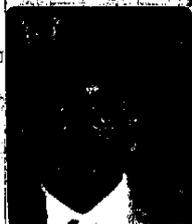
CECULA DE CIUDADANIA No. 010308693-0

AVILA TOLA BARRERA ALFONSO

AVILA TOLA BARRERA ALFONSO

18/05/2010

EL SA...

ECUATORIANA***** E443314222

NACIONALIDAD CASADO HILDA MAGALI ORELLANA GALINDO

ESTADO CIVIL SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION ALFREDO AVILA MONTERO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE ANA MARIA TOLA STAVICHAY

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

CIENSA 10/05/2010

10/05/2010

REN 2665165




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010025003-4

AVILA MONTERO ALFREDO EL TORO

AVILA MONTERO ALFREDO EL TORO

18/05/2010

EL SA...




ECUATORIANA***** V444374222

NACIONALIDAD CASADO ANA MARIA TOLA STAVICHAY

ESTADO CIVIL SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL

INSTRUCCION REMBERTO AVILA

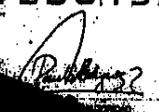
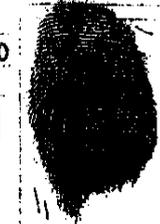
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE ROSA MONTERO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

CIENSA 16/11/2010

16/11/2010

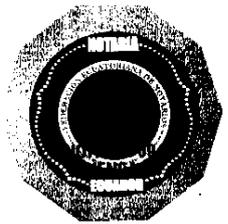
REN 3384517

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA..... COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA



[Handwritten mark]

DOY FE: que en fecha de hoy 14 de Febrero del 2012, he precedido a tomar nota al Margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía DEROSTIC CORP Cia. Ltda. sobre la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES que antecede.

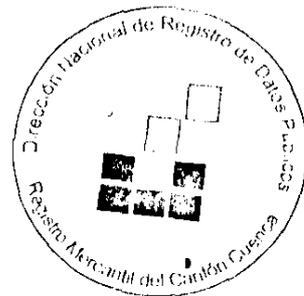


[Handwritten Signature]
Dra. Estomero Macaco Jaramila
Notario Octavo del Cantón Cuenca

RAZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada DEROSTIC CORP CIA. LTDA., inscrita con el No. 127 del REGISTRO MERCANTIL, de fecha seis de marzo del dos mil ocho.- CUENCA, DIEZ Y SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA.- *[Handwritten Signature]*

dcr

[Handwritten Signature]
Dra. Verónica Vázquez L.
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

MEMORANDO No. SC.UJ.C.12.279

PARA: Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: María Antonia Regalado Peñaherrera
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: OPINION FAVORABLE EN TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES.

FECHA: CUENCA, 18 de abril de 2012

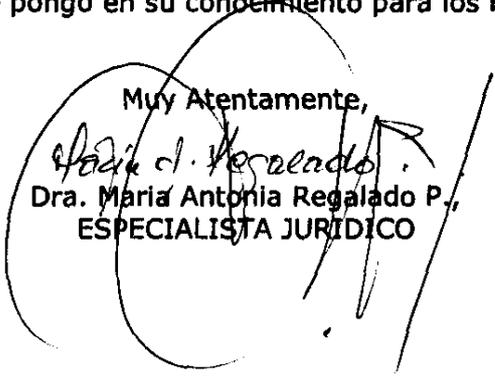
Para la revisión y análisis jurídico pertinente, se me asignó una escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca el 3 de febrero de 2012, la que contiene una transferencia de participaciones en la Compañía " **DEROSTIC CORP CIA. LTDA.**", efectuada por **FABIAN ALFONSO AVILA TOLA** a favor de **ALFREDO ELIODORO AVILA MONTERO**, respecto de la cual emito el siguiente informe :

La referida transferencia de participaciones, cumple con los requerimientos societarios vigentes.

La Unidad de Registro de Sociedades deberá tener presente el contenido del Art. 1º del " Reglamento sobre el procedimiento de Registro de cambios de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías ".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy Atentamente,


Dra. María Antonia Regalado P.,
ESPECIALISTA JURÍDICO

TRAMITE : 1.633



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

TRAMITE No. 1.633

**UNIDAD JURIDICA
Informe No SC.UJ.C.12.88
Cuenca, 5 de marzo de 2012**

Señor
Alfredo Avila Montero,
Representante legal de la Compañía " DEROSTIC CORP. CIA. LTDA. "
Ciudad.-

De mi consideración :

Con relación a la escritura pública de transferencia de participaciones en la compañía " DEROSTIC CORP. CIA. LTDA. ", otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca el 3 de febrero de 2012 , en la que cede el Sr. FABIAN ALFONSO AVILA TOLA a favor de ALFREDO ELIODORO AVILA MONTERO, ingresada a este Despacho para su respectivo ingreso en nuestro Registro de Sociedades, le informo lo siguiente :

Requerimos su presencia en este Despacho para solucionar inconvenientes surgidos en este trámite.

Atentamente,

**Dra. María Antonia Regalado P.,
ESPECIALISTA JURÍDICO 4.**

Cuenca, 24 de Febrero del 2012

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Ciudad

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía DEROSTIC CORP. CIA LTDA, comunico que el día 13 de Febrero del 2012, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión de participaciones, constante en la Escritura Pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

SOCIO CEDENTE

NOMBRES: Fabián Alfonso

APELLIDOS: Avila Tola

C.I.: 010308693-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR PARTICIPACION: \$1.00

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

SOCIO CESIONARIO

NOMBRES: Alfredo Eliodoro

APELLIDOS: Avila Montero

PASAPORTE: 010025003-4

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

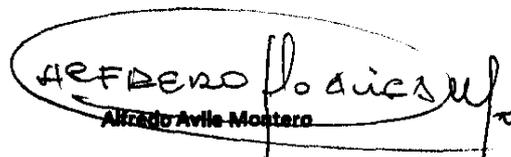
NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR PARTICIPACION: \$1.00

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.

Atentamente,


Alfredo Avila Montero

REPRESENTANTE LEGAL



SECRETARÍA DE
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE CUENCA

12 MAR 2012

Rebeca Idrovo Pófo